



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020-2024

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INDICE

	Página
I. PRESENTACION	1
II. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	3
III. ASUNTOS ESTRATÉGICOS	4
IV. ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	5
V. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA	9
VI. ACCIONES ESPECÍFICAS Y UNIDADES PARTICIPANTES	12
VII. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL QUINQUENIO	17
VIII. METAS ANUALES DEL 2020 AL 2024 PARA CADA ACCION ESPECÍFICA (PORCENTAJE)	30
IX. METAS ANUALES DEL 2020 AL 2024 PARA CADA ACCION ESPECÍFICA (VALOR ABSOLUTO)	42
X. RETOS ESTRATÉGICOS PARA EL PERÍODO	55
XI. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y AJUSTES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	56
SIGLAS	57

I. PRESENTACIÓN

Considerando que los desafíos del cambio climático han pautado una cuenta regresiva, que demanda una gestión ambiental dinámica, que explique los fenómenos naturales para transformar patrones culturales y activar una ciudadanía propositiva, mucho más comprometida con la economía verde y circular, con el consumo sostenible y una convivencia más armoniosa con el medio ambiente, se ha trabajado en la definición de los Objetivos Estratégicos, acciones y productos esperados para este periodo.

El presente documento contiene la Planificación Estratégica 2020-2024 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la cual todas las unidades Organizativas, regirán su trabajo para dar continuidad a una administración comprometida con la protección, restauración y manejo de los recursos naturales de nuestro país y con una gestión ambientalmente innovadora, responsable y transparente, esta Planificación será una herramienta de gestión que permitirá establecer el quehacer y el camino que debemos seguir, para alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que imponen nuestro entorno.

Tomando en cuenta la misión y visión del MARN, lograremos atender asuntos estratégicos de largo alcance, orientados en los temas de seguridad hídrica, ecosistemas y biodiversidad, evaluación y cumplimiento ambiental, gestión territorial, transición socioambiental, cambio climático y gestión de riesgos.

Todo lo antes indicado a fin de impulsar el tema ambiental, respecto a los desafíos que debemos enfrentar, considerando además las acciones que implican transformar un estilo de vida sostenible y lograr la corresponsabilidad sobre las consecuencias directas e indirectas que tienen todas las acciones realizadas en nuestros ecosistemas y beneficiando la preservación de los recursos naturales, para aportar en la mejora de la calidad de vida de la población.

En respuesta a ese contexto, lanzaremos la marca MARN como una propuesta interactiva, eco amigable, educativa, confiable y entretenida, que aproveche todos los canales disponibles para informar, retroalimentar y posicionarse como un referente indiscutible en la gobernanza de los recursos naturales; ya que solo informando y orientando de manera personalizada, sobre el lugar que ocupa cada salvadoreño en la protección y restauración de nuestros ecosistemas, se contribuirá a una efectiva concientización, facilitando la articulación de esfuerzos.

Es así como el MARN siguiendo un proceso de mejora continua, se convertirá en una institución protagonista de la transformación ambiental, que marcará tendencia con su liderazgo innovador en la región centroamericana y del Caribe, a lo largo de los próximos cinco años, permitiendo mejorar las percepciones, respecto a los tiempos de respuesta en cuanto a la magnitud de las necesidades de la población y el ritmo del desarrollo económico.

San Salvador a los veintisiete días del mes de enero de dos mil veinte



Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro



Alex Michel Hasbun Gadala María
Viceministro



II. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MISION	Somos la institución rectora en materia ambiental, que, por medio de políticas, estrategias e investigación científica, promovemos la protección, conservación y recuperación del medio ambiente.
VISION	Ser una institución innovadora que garantiza una gestión sostenible de los recursos naturales, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

VALORES

TRANSPARENCIA	Realizar las labores institucionales de una forma transparente para brindar un servicio de calidad en las gestiones ambientales relativas al uso, conservación y protección de los recursos naturales y garantizar el efectivo seguimiento a los proyectos de inversión pública y privada.
RESPONSABILIDAD	Hacer un uso eficiente del tiempo y los recursos de la Institución.
COMPROMISO	Contribuir positivamente a la eficiencia, productividad de la Institución para la satisfacción de la población e impulsar el desarrollo sostenible de nuestro país.
TRABAJO EN EQUIPO	Mantener un buen nivel de cooperación entre cada una de las unidades organizativas, para lograr los objetivos y metas de la Institución, manteniendo un buen clima laboral y armonía entre el personal.
RESPECTO	Fomentar las buenas relaciones interpersonales, tratando con igualdad y no discriminación a todas las personas y respetando su diversidad social, política, económica, cultural y religiosa.



III. ASUNTOS ESTRATÉGICOS

ASUNTOS ESTRATÉGICOS	PLANTEAMIENTO
SEGURIDAD HÍDRICA	Promover el manejo adecuado y sostenible de los recursos hídricos y mejorar los índices de salubridad ambiental a través de la implementación de planes estratégicos nacionales en materia de seguridad hídrica, gobernanza y saneamiento ambiental.
ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	Asegurar la provisión sostenida de los servicios de los ecosistemas críticos y la protección de hábitats y especies relacionadas, garantizando una gestión inclusiva y derechos de aprovechamiento por parte de comunidades locales.
EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	Garantizar la protección del medio ambiente a través del ordenamiento ambiental y de la evaluación ambiental de las actividades, obras y/o proyectos de inversión pública y privada, así como su seguimiento y verificación.
OBSERVATORIO DE AMENAZAS Y RECURSOS NATURALES	Apoyar la gestión ambiental y la gestión de riesgos mediante la observación sistemática de las amenazas relacionadas con fenómenos meteorológicos, hidrológicos, geológicos, oceanográficos y de calidad de agua y aire.
GESTIÓN TERRITORIAL	Desarrollar la gobernanza ambiental en los ámbitos local y nacional, basada en una cultura de corresponsabilidad.
TRANSICIÓN SOCIOAMBIENTAL	Promover la incorporación y transversalización de la dimensión ambiental en las políticas sectoriales; asegurando la gestión estratégica de los programas y proyectos del MARN y coordinar las negociaciones ambientales en los acuerdos multilaterales y regionales sobre medio ambiente y cambio climático.

IV. ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO

FORTALEZAS	
F-1	Base legal y marco de política pública que guían la acción institucional para la formulación de iniciativas estratégicas. En leyes, reglamentos y decretos ministeriales: LMA (LEY DE MEDIO AMBIENTE), LANP (LEY DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS), LCVS (LEY DE CONSERVACION DE VIDA SILVESTRE), RLMA (REGLAMEN TO DE LA LEY DE MEDIO AMBIENTE), Reglamentos, Convenios ratificados por el País, Políticas y Planes Nacionales.
F-2	Autoridad rectora y competente técnico-científica en materia ambiental y recurso naturales, particularmente en temas de cambio climático, monitoreo y análisis de amenazas naturales, biodiversidad, desechos sólidos y peligrosos, recurso hídrico.
F-3	Capacidad técnica y tecnológica para impulsar la gestión ambiental. En recurso humano especializado; monitoreo de amenazas naturales, calidad del agua, puntos de calor y residuos sólidos; información de amenazas naturales y recursos hídrico, riesgos, plataformas tecnológicas, sistema de denuncias ambientales, programas de educación ambiental, laboratorio de agua acreditado, instrumentos de unidades ambientales institucionales, sistema de información hídrica, infraestructura en áreas naturales protegidas, normativas, programas, proyectos, proceso de cumplimiento ambiental acreditado.
F-4	Información ambiental y de recursos naturales, generada y disponible para la toma de decisiones.
F-5	Avance en la implementación de una gestión para resultados con calidad, sistema de planificación y seguimiento implementado, Política de calidad Autorizada y en proceso de implementación, documentación de los procesos en un 85%, y dos procesos con medición de indicadores, mejoras de los procesos a través de herramientas informáticas.
F-6	Gestión institucional con enfoque hacia la ciudadanía y territorialidad. Se cuenta con la contratación de articuladores territoriales, conformación de mecanismos de participación ciudadana contemplados en la LMA y política de Participación Ciudadana del ejecutivo; disponer de información respecto a la satisfacción de la población usuaria de algunos servicios del MARN.
F-7	Innovación en productos y servicios: Sistema de Evaluación para permisos ambientales en línea, sistema en línea de OIR, sistema de Monitoreo de amenazas y recursos, Sistema de Atención a la denuncia Ambiental en línea.
F-8	Reconocimiento internacional en las convenciones internacionales y el trabajo institucional en el país, en temas sobre Cambio climático, control de las sustancias agotadoras de la capa de ozono, restauración, biodiversidad, monitoreo amenazas naturales, agenda ambiental regional.



OPORTUNIDADES

O-1	Existencia de instancias de integración regional para la definición e impulso de acciones conjuntas entre los países. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (SICA-CCAD), Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), Comité Regional de Recursos Hídricos (CRRH)
O-2	Cooperación para el desarrollo enfocada en la agenda ODS, que abre mecanismos para la gestión de fondos. Fondo Verde del clima, Fondo de adaptación al Cambio Climático, NAMA facility.
O-3	Alianzas estratégicas público-privado para el desarrollo sostenible. Municipalidades, ADESCOS, BANDESAL, Universidades, empresas, Gremiales, otras instituciones
O-4	Confianza de los organismos internacionales y agencias de cooperación en la capacidad de ejecución del ministerio en programas y proyectos
O-5	Credibilidad y respeto de los medios de comunicación, debido al acceso oportuno e información veraz que se brinda, repuesta a los problemas territoriales y análisis de la información ambiental y de riesgo.
O-6	Directrices de ordenamiento territorial aplicadas en los planes de desarrollo a nivel local, regional y nacional (ZAUS)
O-7	Fondos de cooperación para gestión de riesgo, que enfocan su prioridad en países particularmente vulnerables.

DEBILIDADES	
D-1	Manejo no asertivo con los medios de comunicación y con poder de convocatoria.
D-2	Insuficiente gestión del talento humano con impacto en el quehacer institucional y clima laboral. En particular en el sub sistema de desarrollo: identificación de necesidades para la capacitación y formación del personal, conocimiento de las ofertas de formación, programa de formación y capacitación dirigida, medición del clima organizacional, trabajo en equipo, instrumentos de gestión del trabajo; en el sub sistema de mantenimiento: impulso de estímulos y reconocimiento, análisis de carga laboral relación entre el resultado de evaluación de desempeño y competencias.
D-3	Limitada visión holística y sinergias en el personal para integrar temas claves. Cambio Climático, recurso hídrico, gestión de riesgo y biodiversidad, en la implementación de planes nacionales, programas y proyectos.
D-4	Insuficiente capacidad instalada para cumplir mandatos institucionales por ley, atender requerimientos de Juzgado Ambiental, FGR y Sociedad Civil. Resolver problemáticas territoriales y atender. Falta de recurso humano, tecnológico y equipamiento para atención en los territorios y para la investigación. Resguardo parcial de documentación física y backup. Gestión limitada de la información ambiental producida, estructura insuficiente para la gestión del financiamiento climático, falta de agilidad en respuesta de permisos ambientales y atención a las denuncias ambientales. Procesos administrativos incompletos.
D-5	Limitada implementación de la gestión del conocimiento, falta desarrollo en la sistematización de experiencias, investigación, estudio de casos y buenas prácticas.
D-6	Fondos limitados provenientes de recursos propios y de recursos externos para responder a la demanda creciente de trabajo. Los fondos FAE no cuentan con una estrategia que proyecte ampliar la recaudación en un número mayor de áreas naturales protegidas. El cobro por pruebas de laboratorio de agua se debe mejorar dicho proceso, recuperar los fondos provenientes de concesiones de bosque salado que en la actualidad se canalizan al Ministerio de Hacienda. Ausencia de un plan de recursos externos.



AMENAZAS	
A-1	Institucionalización del tema ambiental y de riesgos en las instituciones públicas y privadas, para mejorar el enfoque ambiental y de sustentabilidad en las políticas, programas y estrategias que implementan.
A-2	Priorización del Gobierno en temas de seguridad, salud, vivienda, desarrollo local, educación que resta importancia a la agenda socio-ambiental.
A-3	No se tiene una cultura ambiental y ejercicio ciudadano activo, en el ámbito público y privado.
A-4	Marco legal obsoleto que genera dificultades en la gestión gubernamental. Instituciones como ANDA, (agua) MAG (tala de bosques), Protección Civil (riesgos), Municipalidades, MINSAL (aguas residuales), MINEC (pétreos), MOP (obras). Así también, la falta de leyes relativas al manejo del agua, de los residuos y del cambio climático, procesos sancionatorios con multas. Deficiente monitoreo y control, deficiente aplicación de ley aún existentes.
A-5	Altos niveles de inseguridad que dificultan el trabajo del MARN en los territorios y su vinculación con la población.
A-6	Recursos financieros limitados del presupuesto de la nación, para implementar la agenda del MARN.
A-7	Cambio de uso del suelo, debido a la búsqueda de actividades más rentables, urbanizaciones, alternativas económicas.



V. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE 1	Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.
OE 2	Contribuir a la Restauración y Conservación de los Ecosistemas Críticos y la Biodiversidad a través de mecanismos para asegurar los Servicios Ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad.
OE 3	Garantizar la protección del medio ambiente y recursos naturales a través del ordenamiento ambiental y una adecuada gestión de la evaluación, seguimiento y verificación de obras, actividades y proyectos, en beneficio de la población.
OE 4	Contribuir a la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental y la adaptación y mitigación del cambio climático a través del monitoreo sistemático, alerta temprana e investigación científica proveyendo servicios de información para el estado en su conjunto, sectores productivos y ciudadanía con el fin de reducir pérdidas de vidas humanas y pérdidas económicas.
OE 5	Promover el desarrollo sostenible bajo en emisiones y resiliente al cambio climático
OE 6	Desarrollar la gobernanza ambiental a través de acciones estratégicas e instrumentos de gestión, para que las instituciones y ciudadanía las aplique.
OE 7	Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OE 1	Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.	<p>AE 1.1 Impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico.</p> <p>AE 1.2 Promover acciones para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en los vertidos de las aguas residuales.</p> <p>AE 1.3 Promover acciones estratégicas, instrumentos y normativas para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en desechos sólidos y peligrosos.</p>
OE 2	Contribuir a la Restauración y Conservación de los Ecosistemas Críticos y la Biodiversidad a través de mecanismos para asegurar los Servicios Ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad	<p>AE 2.1 Impulsar mecanismos para la restauración y conservación de Ecosistemas.</p>
OE 3	Garantizar la protección del medio ambiente y recursos naturales a través del ordenamiento ambiental y una adecuada gestión de la evaluación, seguimiento y verificación de obras, actividades y proyectos, en beneficio de la población.	<p>AE 3.1 Generar la información y procedimientos para garantizar la incorporación de la dimensión ambiental en los planes, políticas, programas y en el ordenamiento territorial.</p> <p>AE 3.2 Innovar el proceso de evaluación y cumplimiento ambiental, promoviendo las mejoras en el desempeño ambiental.</p>
OE 4	Contribuir a la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental y la adaptación y mitigación del cambio climático a través del monitoreo sistemático, alerta temprana e investigación científica proveyendo servicios de información para el estado en su conjunto, sectores productivos y ciudadanía con el fin de reducir pérdidas de vidas humanas y pérdidas económicas	<p>AE 4.1 Robustecer el Sistema de Vigilancia y de Alerta Temprana con enfoque multirisgo.</p> <p>AE 4.2 Potenciar el desarrollo científico, tecnológico y la investigación aplicada para el análisis del riesgo por fenómenos de origen natural y el estado de los recursos para la adecuada gestión integral de riesgos de desastres (gestión correctiva, prospectiva, de respuesta y protección financiera), adaptación y mitigación del cambio climático, y gestión ambiental.</p> <p>AE 4.3 Preparar las condiciones habilitantes para establecer el Observatorio Nacional como una entidad oficial autónoma de servicio público</p>

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OE 5	Promover el desarrollo sostenible bajo en emisiones y resiliente al cambio climático	AE 5.1 contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático en el país a través de la gestión y generación de instrumentos estratégicos que permitan un desarrollo bajo en carbono y la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y de la economía ante los impactos del cambio climático.
OE 6	Desarrollar la gobernanza ambiental a través de acciones estratégicas e instrumentos de gestión, para que las instituciones y ciudadanía las aplique.	AE 6.1 Definir acciones estratégicas, instrumentos y normativas para la gestión ambiental de aplicación a nivel nacional con un abordaje territorial holístico.
OE 7	Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental	<p>AE 7.1 Facilitar y mejorar las condiciones de trabajo institucional optimizando la gestión del talento humano, la tecnología de información-comunicación (TIC), procesos administrativos, financieros y legales</p> <p>AE 7.2 Lograr la eficiencia y eficacia de la gestión de recursos técnicos y financieros internacionales con una visión integral y coordinada que responda a las necesidades ambientales</p>

VI. ACCIONES ESPECÍFICAS Y UNIDADES PARTICIPANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OBJETIVO ESTRATEGICO 1	Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.	UNIDADES	
		RESP.	INVOLUCRADAS
ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESP.	INVOLUCRADAS
AE. 1.1 Impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Ae 1.1.1 Elaborar e implementar instrumentos de gestión integrada del recurso hídrico encaminada a la mejora de la calidad del agua y promover la gobernanza del recurso hídrico.	DSH	DOA, DEC, DGT, GCM y DL
AE 1.2 Promover acciones para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en los vertidos de las aguas residuales.	Ae 1.2.1 Levantamiento del catastro técnico, monitoreo y seguimiento de la calidad de los vertidos de tipo ordinario y especial que descargan a acuerpo receptor a nivel nacional.	DSH	DEC, DOA, DLG
	Ae 1.2.2 Recuperación de la capacidad de depuración de ríos contaminados prioritarios a nivel nacional.	DSH	DOA, GCM, DEC,DGT
	Ae 1.2.3 Elaboración del Plan Maestro de Recarga Hídrica y Saneamiento.	DSH	DEC,DEB,DLG
AE 1.3 Promover acciones estratégicas, instrumentos y normativas para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en desechos sólidos y peligrosos.	Ae 1.3.1 Promover la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos	DSH	DEB, DEC,UCC

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OBJETIVO ESTRATEGICO 2	Contribuir a la Restauración y Conservación de los Ecosistemas Críticos y la Biodiversidad a través de mecanismos para asegurar los Servicios Ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad	UNIDADES	
		RESP.	INVOLUCRADAS
ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS		
AE 2.1 Impulsar mecanismos para la restauración y conservación de Ecosistemas.	Ae 2.1.1. Restauración de Ecosistemas Críticos	DEB	DGT /DSH/DL/DEC/UCI/UCM/DOA
	Ae 2.1.2 Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad	DEB	DGT /DL/UCM/UCI/DOA/DEC

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

OBJETIVO ESTRATEGICO 3	Garantizar la protección del medio ambiente y recursos naturales a través del ordenamiento ambiental y una adecuada gestión de la evaluación, seguimiento y verificación de obras, actividades y proyectos, en beneficio de la población.	UNIDADES	
		RESP.	INVOLUCRADAS
ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS		
AE 3.1 Generar la información y procedimientos para garantizar la incorporación de la dimensión ambiental en los planes, políticas, programas y en el ordenamiento territorial.	Ae 3.1.1 Asegurar la incorporación de directrices y lineamientos ambientales en políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y de ordenamiento territorial.	DEC	DGT/DEB/DOA/DSH/DTI/DLG
	Ae 3.1.2 Impulsar la generación de información oportuna que permita un adecuado control y seguimiento de la gestión ambiental.	DEC	DGT/DEB/DOA/DSH/DTI/DLG/UPL/UCI
AE 3.2 Innovar el proceso de evaluación y cumplimiento ambiental, promoviendo las mejoras en el desempeño ambiental.	Ae 3.2.1 Gestionar el proceso de evaluación ambiental de manera transparente y efectiva.	DEC	DGT/DEB/DOA/DSH/DTI/DLG
	Ae 3.2.2 Garantizar el cumplimiento y promover el desempeño ambiental tanto del sector público y privado.	DEC	DGT/DEB/DOA/DSH/DTI/DLG/DM/UF/UCI

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

OBJETIVO ESTRATEGICO 4	Contribuir a la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental y a la adaptación y mitigación del cambio climático con el fin de reducir pérdidas de vidas humanas y económicas	UNIDADES	
		RESP.	INVOLUCRADAS
ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS		
AE 4.1 Robustecer el Sistema de Vigilancia y de Alerta Temprana con enfoque multirriesgo	Ae 4.1.1 Ampliar y fortalecer SAT/ROLes	DOA	-
	Ae 4.1.2 Desarrollo de modelos, aplicaciones y herramientas para el monitoreo, pronóstico y alerta temprana.	DOA	-
AE 4.2 Potenciar el desarrollo científico, tecnológico y la investigación aplicada para el análisis del riesgo por fenómenos de origen natural y el estado de los recursos para la adecuada gestión integral del riesgo de desastres (gestión correctiva, prospectiva, de respuesta y protección financiera), adaptación y mitigación del cambio climático, y gestión ambiental	Ae 4.2.1 Desarrollo de investigaciones a escalas apropiadas, para la adecuada caracterización de las amenazas, análisis de vulnerabilidad y riesgo de desastres, estado de los recursos naturales y cambio climático.	DOA	-
	Ae 4.2.2 Fortalecimiento de los servicios de información y desarrollo de herramientas de visualización y difusión, para la adecuada toma de decisiones.		
	Ae 4.2.3 Potenciar la gestión de calidad en la generación, procesos y servicios de información.		
AE 4.3 Preparar las condiciones habilitantes para establecer el Observatorio Nacional como una entidad oficial autónoma de servicio público	Ae 4.3.1 Preparar las competencias (técnicas, administrativo /financieras) requeridas para establecer una entidad autónoma.	DOA	DM/ DAD/ URH/ UFI/ DL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

OBJETIVO ESTRATEGICO 5	Promover el desarrollo sostenible bajo en emisiones y resiliente al cambio climático	UNIDADES	
ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESP.	INVOLUCRADAS
AE 5.1 Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático en el país a través de la gestión y generación de instrumentos estratégicos que permitan un desarrollo bajo en carbono y la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y de la economía ante los impactos del cambio climático	Ae 5.1.1 Cumplir los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático	GAT	DSH/DEB/DLG /DOA/DGT/DEC

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

OBJETIVO ESTRATEGICO 6	Desarrollar la gobernanza ambiental a través de acciones estratégicas e instrumentos de gestión, para que las instituciones y ciudadanía las aplique	UNIDAD/ES	
ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECÍFICAS (Ae)	RESP.	INVOLUCRADAS
AE 6.1 Definir acciones estratégicas, instrumentos y normativas para la gestión ambiental de aplicación a nivel nacional con un abordaje territorial holístico	Ae 6.1.1. Revisar, unificar y divulgar las herramientas de gestión ambiental existentes para las instituciones que integran el SINAMA, y dar seguimiento a su implementación	DGT-GAT	UPL
	Ae 6.1.2 Elaborar, actualizar, socializar y dar seguimiento a los instrumentos de educación ambiental	DGT-UCE	DOA,DEB,GTI
	Ae 6.1.3 Determinar herramientas para la integración de la participación de la población en políticas, planes y programas ambientales	DGT-GAT	DOA,DEB,DGH-GTI

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

OBJETIVO ESTRATEGICO 7	Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental	UNIDAD/ES	
		RESP.	INVOLUCRADAS
AE 7.1 Facilitar y mejorar las condiciones de trabajo institucional optimizando la gestión del talento humano, la tecnología de información-comunicación (tic), procesos estratégicos, administrativos, financieros y legales	Ae 7.1.1 Gestión y mejora continua del talento humano	URH	TODAS
	Ae 7.1.2 Innovación de la comunicación e infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas	GTI/UCM	TODAS
	Ae 7.1.3 Asegurar la gestión institucional, mediante la mejora continua de los procesos que permitan la consecución de los objetivos, utilizando los recursos de forma transparente garantizando la legalidad	UFI/AI /OIR/UGE /UACI/ULG /UGD /UPL/DL	TODAS
AE 7.2 Lograr la eficiencia y eficacia de la gestión de recursos técnicos y financieros internacionales con una visión integral y coordinada que responda a las necesidades ambientales	Ae 7.2.1 Mejorar la captación de fondos, para cumplir con las necesidades ambientales	GCS	TODAS
	Ae 7.2.2 Asegurar que la ejecución de los proyectos cumpla con los acuerdos y compromisos adquiridos	GCS	TODAS
	Ae 7.2.3 Garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente. AMUMAs	GCS	TODAS

VII. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL QUINQUENIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

ACCION ESTRATEGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
AE. 1.1 impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 propuesta consensuada de la ley general de aguas • 1 plan Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH) actualizado e impulsado. • 1 estrategia de gobernanza del agua elaborada. • Reactivación CINACH (COMITÉ INTERINSTITUCIONAL NACIONAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Propuesta consensuada de la ley general de aguas. • Número de Plan nacional gestión integral del recurso hídrico actualizado e impulsado • Número de Estrategia de gobernanza del agua. • Número de comité activado
ACCION ESPECIFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
Ae 1.1.1 Elaborar e implementar instrumentos de gestión integrada del recurso hídrico encaminada a la mejora de la calidad del agua y promover la gobernanza del recurso hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la Agenda hídrica. (2020) • Estrategia nacional de gobernanza del agua. (2020) • Propuesta consensuada de la ley general de aguas. (2020) • Estrategia, Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico y su Plan de Acción actualizados. (2021) • Informe de Implementación de caudales ambientales a nivel nacional. (2021) • Modelo de gobernanza del agua en el ámbito nacional. (2021) • Reglamento para la implementación de caudales ambientales. (2022) • Construcción de política pública para la protección y control de los recursos hídricos en los sistemas rurales de agua. (2022) • Reglamento para regular la carga contaminante en cuerpos de agua. (2023) • Informe Quinquenal del estado de los recursos hídricos. (2024) • Planes (estrés hídrico, saneamiento, recarga hídrica) (2020) • Eficiencia en el uso del agua (2021) 	

ACCION ESTRATEGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
AE. 1.2 Promover acciones para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en los vertidos de las aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Plan de monitoreo y seguimiento de la calidad de los vertidos ordinarios que descargan a los medios receptores a nivel nacional. • 1 Plan de monitoreo y seguimiento de la calidad de los vertidos industriales que descargan a los medios receptores a nivel nacional. • 1 Plan maestro de recarga hídrica y saneamiento. • 1 Modelo de gestión actualizado para manejo de las aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Plan de monitoreo y seguimiento de la calidad de los vertidos ordinarios que descargan a los medios receptores a nivel nacional. • Número de seguimiento de la calidad de los vertidos industriales que descargan a los medios receptores. • Número de Programas de recarga hídrica y saneamiento elaborados e implementados. • Número de Modelo de gestión actualizado de manejo de las aguas residuales.
ACCION ESPECIFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
Ae 1.2.1 Levantamiento del catastro técnico, monitoreo y seguimiento de la calidad de los vertidos de tipo ordinario y especial que descargan a acuerpo receptor a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro técnico actualizado de las PTAR a nivel nacional. (2020) • Catastro técnico actualizado de los vertidos ordinarios a nivel nacional. (2022) • Catastro técnico actualizado de la descarga de vertidos especiales a medios receptores. (Anual hasta 2022) • Levantamiento de la calidad del agua de los vertidos industriales que descargan a los medios receptores para determinar la carga contaminante que genera la actividad industrial. (2023) • Programa de monitoreo y seguimiento de las PTAR y vertidos ordinarios. (Anual hasta 2024) • Programa de monitoreo y seguimiento de las descargas de vertidos especiales a medios receptores. (Anual hasta 2024) • Regulaciones actualizadas en materia de aguas residuales vertidas a medios receptores. (2021-2024) 	
Ae 1.2.2 Recuperación de la capacidad de depuración de ríos contaminados prioritarios a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento y caracterización de vertidos en tramos priorizados de la subcuenca del río Acelhuate. (2021) • Programa de recuperación de ríos contaminados prioritarios a nivel nacional. (2021) • Implementación de acciones para la recuperación de ríos (S.O.S ríos limpios). (Anual hasta 2024) 	
Ae 1.2.3 Elaboración del Plan Maestro de Recarga Hídrica y Saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de intervención para las empresas explotadoras de los recursos hídricos para que legalicen sus permisos ambientales (abastecedoras de agua de consumo humano, industrias, agricultura y turismo). (2020) • Seguimiento y gestión para la implementación de los Programas de compensación ambiental del Plan maestro. (Anual hasta 2023) 	



ACCION ESTRATEGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
<p>AE 1.3 Promover acciones estratégicas, instrumentos y normativas para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en desechos sólidos y peligrosos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta consensuada de Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. • Instrumentos para saneamiento ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de avance en el diseño de la propuesta consensuada de la Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos • Número de instrumentos para saneamiento ambiental
ACCION ESPECIFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
<p>Ae 1.3.1 Promover la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Generación y Caracterización física de los diferentes tipos de Residuos Sólidos. (2021) • Diagnóstico del mercado del reciclaje en el país y articulación de la cadena de valor en el marco de la economía circular (2021) • Revisión y actualización del Programa Nacional de Manejo Integral de Desechos Sólidos (PN-MIDS). (2020) • Propuesta consensuada de Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (2021) • Elaboración de reglamentos de la Ley de General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (2021) • Instrumento para monitoreo (2021) y reporte de gases de rellenos sanitarios (2021-2024) • Estrategia para el Monitoreo a rellenos sanitarios mecanizados y manuales implementadas (2021) (2024). • Lineamientos para limpieza para las municipalidades y otras instituciones dentro de proyectos Surf City (2020-2024) • 5 anuarios estadísticas de la disposición final de los residuos sólidos en los rellenos sanitarios (2020-2024) • Diagnostico sectorial y línea base (2020) para la implementación de la enmienda de Kigali (2023-2024) • Plan nacional para la protección de la capa de ozono (2021) • Reporte anual de importación y consumo de sustancias agotadoras de ozono (2020-2024) • Actualización del mapa nacional de sitios contaminados por plaguicidas y metales pesados (2020) • Actualización del plan nacional del convenio de Estocolmo (2022) • Plan Nacional de Implementación del convenio de Minamata sobre el Mercurio (2021) • Elaboración de propuesta del Plan Nacional de Prevención y Contingencia Ambiental (2022) • Listado de productos agroquímicos y sustancias de uso industrial (PROTECCIÓN DEL SUELO). (2020) • Actualización de Directrices relativas al manejo de los desechos que se originan en las instalaciones portuarias, industriales, marítimas, infraestructura turística, pesca, acuicultura, transporte y asentamientos humanos. (2021) • Propuesta de política nacional sobre sustancias, residuos y desechos peligrosos (2022) • Propuesta de límites de contaminantes en suelos (PROTECCIÓN DEL SUELO). (2020) • Reporte anual sobre tratamiento y disposición final de desechos peligrosos. (2020-2024) 	



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

ACCION ESTRATEGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
AE 2.1 Impulsar mecanismos para la restauración y conservación de Ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> • 2,500 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos restauradas • 54,300 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos conservados • Plan Maestro del SANP (Sistema de Áreas Naturales Protegidas) elaborado • Corredor Biológico nacional actualizado • Sistema Nacional de Biodiversidad operando • Atlas de distribución de especies prioritarias y sus cambios por efecto del Cambio Climático elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de superficie en restauración • Porcentaje de superficie conservada • Número de Documento • Mapas elaborados • Número de nodos aplicativos desarrollados • Número de Documento
ACCION ESPECIFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
Ae 2.1.1 Restauración de Ecosistemas Críticos	<ul style="list-style-type: none"> • 2,500 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos restauradas • 54,300 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos conservados • Plan Maestro del SANP (Sistema de Áreas Naturales Protegidas) elaborado 	
Ae 2.1.2 Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Corredor Biológico nacional actualizado • Sistema Nacional de Biodiversidad operando • Atlas de distribución de especies prioritarias y sus cambios por efecto del Cambio Climático elaborado 	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

ACCION ESTRATEGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
AE 3.1 Generar la información y procedimientos para garantizar la incorporación de la dimensión ambiental en los planes, políticas, programas y en el ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de zonificación ambiental en regiones prioritarias del territorio nacional elaboradas e impulsadas que cuentan con directrices y/o lineamientos que orienten el ordenamiento territorial. Directrices de evaluaciones ambientales estratégicas para políticas, planes y programas a ejecutar. Mejorar e impulsar los mecanismos de comunicación interinstitucionales para optimizar el flujo de información y la gestión de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de instrumentos de zonificación ambiental elaborados e impulsados Número de directrices generadas Número de Mecanismos creados
ACCION ESPECIFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
Ae 3.1.1 Asegurar la incorporación de directrices y lineamientos ambientales en políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y de ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de zonificación ambiental elaborados y/o actualizados que cuentan con directrices y/o lineamientos e impulsen el ordenamiento territorial (Golfo, AMSS y Borde Costero) (2020-2023). 2 herramientas para la incorporación de la zonificación ambiental en planes de desarrollo y ordenamiento territorial (2021-2023). Guía para el desarrollo de la evaluación ambiental estratégica en políticas, planes y programas (2020). Unidad de evaluación ambiental estratégica fortalecida (2022). 	
Ae 3.1.2 Impulsar la generación de información oportuna que permita un adecuado control y seguimiento de la gestión ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras e impulso de la plataforma de geocumplimiento y sus aplicaciones informáticas (2021). Diseñar e implementar un mecanismo de comunicación interinstitucionales para optimizar el flujo de información y gestión de proyectos (2022). 	



ACCION ESTRATEGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
<p>AE 3.2 Innovar el proceso de evaluación y cumplimiento ambiental, promoviendo las mejoras en el desempeño ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos para la implementación efectiva del proceso de evaluación y cumplimiento ambiental actualizados a nuevos requerimientos de acreditación, transparencia y eficiencia. • Mecanismo de compensaciones dirigidas a sitios prioritarios. • Programa Nacional de incentivos y desincentivos ambientales formulado e implementado. • Creación de indicadores Ambientales Nacionales mediante la plataforma del RIOA (Registro de Informes Operacionales Anuales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mecanismos implementados • Numero de mecanismos de compensación elaborados • Número de Programa nacional implementado • Número de indicadores ambientales creados
ACCION ESPECIFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
<p>Ae 3.2.1 Gestionar el proceso de evaluación ambiental de manera transparente y efectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de categorización actualizados e implementados (2022). • 8 guías técnicas para facilitar a los titulares de actividades, obras o proyectos la elaboración de estudios especializados que son desarrollados como parte del proceso de evaluación del impacto ambiental (2020). • Sistema de Evaluación Ambiental en línea actualizado (2023). • Informe de identificación de sitios prioritarios para la restauración de ecosistemas para la ejecución de compensaciones ambientales (2023). • Informe anual de seguimiento de las compensaciones ambientales (2020-2024). • Guías específicas para técnicos sobre la elaboración de dictámenes y procesos (2020). 	
<p>Ae 3.2.2 Garantizar el cumplimiento y promover el desempeño ambiental tanto del sector público y privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de 4 sectores a los procesos acreditados (2023). • Creación e implementación del incentivo de mercado (Ecoetiquetado – sello ambiental del MARN) (2023). • Implementación del Protocolo verde con la Banca Nacional (incentivo económico) (2021). • Creación de indicadores Ambientales mediante la plataforma del RIOA (2021). 	



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

ACCIÓN ESTRATÉGICA (AE)	PRODUCTOS QUINQUENALES AE	INDICADORES
AE 4.1 Robustecer el Sistema de Vigilancia y de Alerta Temprana con enfoque multirriesgo	<ul style="list-style-type: none"> SAT fortalecidos y/o ampliados con enfoque multirriesgo. 5 Municipios preparados para tsunami ready. Modelos para análisis y pronóstico de amenazas e impactos actualizados pronóstico y alerta temprana. Sistema de información para alerta Temprana por Sismos (EEW) establecido. Redes nacionales de monitoreo modernizadas y fortalecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de SAT fortalecidos y/o ampliados con capacidades para responder ante distintos riesgos. Número municipios preparados. Número de modelos, aplicaciones y herramientas. Número de Sistema de información para alerta temprana ante eventos regionales funcionando. Número de redes fortalecidas /modernizadas
ACCIÓN ESPECÍFICA (Ae)	PRODUCTOS QUINQUENALES Ae	
Ae 4.1.1 Ampliar y fortalecer SAT/ROLES	<ul style="list-style-type: none"> 10 SAT fortalecidos y/o ampliados con enfoque multirriesgo (2020-2024) 5 municipios preparados para tsunami ready. (2020-2024) 	
Ae 4.1.2 Desarrollo de modelos, aplicaciones y herramientas para el monitoreo, pronóstico y alerta temprana	<ul style="list-style-type: none"> Modelos para análisis y pronóstico de amenazas e impactos actualizados. (2020-2024) Sistema de Alerta Temprana por Sismos (EEW) establecido. (2022) Redes nacionales de monitoreo modernizadas y fortalecidas. (2024) 	

ACCIÓN ESTRATÉGICA (AE)	PRODUCTOS QUINQUENALES AE	INDICADORES
AE 4.2 Potenciar el desarrollo científico, tecnológico y la investigación aplicada para el análisis del riesgo por fenómenos de origen natural y el estado de los recursos para la adecuada gestión integral del riesgo de desastres (gestión correctiva, prospectiva, de respuesta y protección financiera), adaptación y mitigación del cambio climático, y gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Informe Nacional del Estado de los Riesgos y Vulnerabilidad (INERV) elaborado. Información del estado y evolución de los recursos naturales disponible. Escenarios de cambio climático e Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) actualizados con sistema de información disponible. Herramientas para la generación, sistematización, intercambio y visualización de información de amenazas y riesgos por fenómenos de origen natural desarrollado. Sistema de gestión de calidad del dato establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> Número documento elaborado. Número documentos del estado y evolución de los recursos naturales. Número de sistema de información de escenarios CC e INGEI. Número de herramientas desarrollados. Número documentos de procesos generados de gestión de calidad.
ACCIÓN ESPECÍFICA (Ae)	PRODUCTOS QUINQUENALES Ae	
Ae 4.2.1 Desarrollo de investigaciones a escalas apropiadas, para la adecuada caracterización de las amenazas, análisis de vulnerabilidad y riesgo de desastres, estado de los recursos naturales y cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> INERV elaborado. (2022) Información del estado y evolución de los recursos naturales disponible. (2020-2024) Escenarios de cambio climático e INGEI actualizados con sistema de información disponible. (2024) 	
Ae 4.2.2 Fortalecimiento de los servicios de información y desarrollo de herramientas de visualización y difusión, para la adecuada toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas para la generación, sistematización, intercambio y visualización de información de amenazas y riesgos por fenómenos de origen natural desarrollado. (2020-2024) 	
Ae 4.2.3 Potenciar la gestión de calidad en la generación, procesos y servicios de información	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de gestión de calidad del dato establecido. (2021-2024) 	

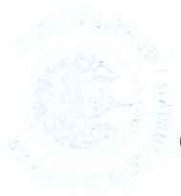
ACCIÓN ESTRATÉGICA (AE)	PRODUCTOS QUINQUENALES AE	INDICADORES
AE. 4.3 Preparar las condiciones habilitantes para establecer el Observatorio Nacional como una entidad oficial autónoma de servicio público	<ul style="list-style-type: none"> Plan para la implementación de la entidad autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> Número documento.
ACCIÓN ESPECÍFICA (Ae)	PRODUCTOS QUINQUENALES Ae	
Ae 4.3.1 Preparar las competencias (técnicas, administrativo /financieras) requeridas para establecer una entidad autónoma	<ul style="list-style-type: none"> Plan para la implementación de la entidad autónoma. 	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

ACCION ESTRATEGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
<p>AE 5.1 Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático en el país a través de la gestión y generación de instrumentos estratégicos que permitan un desarrollo bajo en carbono y la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y de la economía ante los impactos del cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Política Nacional del Medio Ambiente. • 2 Plan Nacional en Materia de Cambio Climático • 6 informes en materia de acción nacional de cambio climático y medio ambiente • Estrategia nacional de desarrollo baja en carbono al año 2050 • 1 documento de contribuciones nacionalmente determinadas (NDC) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Política aprobada por el consejo de ministros • Número de planes en materia de cambio climático. • Número de informes de cambio climático y medio ambiente • Número de documentos de contribuciones nacionalmente determinadas (NDC)
ACCION ESPECIFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
<p>Ae 5.1.1 Cumplir los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional del Medio Ambiente (2020) • Plan Nacional de Cambio Climático (2021) • Plan nacional de adaptación, actualizado e implementándose (2023) • 2 informes nacional del estado de medio ambiente (2020-2023) • Informe de seguimiento al plan nacional de cambio climático 2021 – 2025 (2023) • Cuarta comunicación de cambio climático (2022) • Segundo y tercer informe bienal de actualización de cambio climático (2020, 2022) • estrategia de desarrollo baja en carbono a 2050 (2020) y plan de acción para la implementación (2023) • Contribuciones nacionalmente determinadas (NDC) actualizadas ante la convención marco de naciones unidas sobre cambio climático (CMNUCC) (2020) 	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	INDICADORES
AE 6.1 Definir acciones estratégicas, instrumentos y normativas para la gestión ambiental de aplicación a nivel nacional con un abordaje territorial holístico	<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos de reducción de plástico de un solo uso para las instituciones públicas actualizado y socializado Política Nacional de Educación Ambiental actualizado Lineamientos para la participación ciudadana en políticas, planes y programas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de avance en el diseño de los lineamientos de reducción de plásticos de un solo uso para las instituciones públicas. Porcentaje de avance en la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental Porcentaje de avance en el diseño de los lineamientos para la participación ciudadana en políticas, planes y programas ambientales.
ACCIÓN ESPECÍFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
Ae 6.1.1 Revisar, unificar y divulgar las herramientas de gestión ambiental existentes para las instituciones que integran el SINAMA, y dar seguimiento a su implementación	<p>Instrumentos Actualizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lineamientos prácticos para elaborar las herramientas de gestión ambiental municipal actualizada y divulgada. (2021) Guía para la creación de unidades ambientales, actualizada y divulgada. (2021) Guía para recopilar información ambiental del SINAMA actualizada y divulgada. (2021) Guía para el monitoreo de la ROLA sobre amenazas antrópicas y socio-naturales actualizada y divulgada. (2020) <p>Instrumentos Nuevos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores para la gestión ambiental municipal definidos y socializados (2022) Procedimiento para generar, registrar y transferir información definido e institucionalizado. (2021) 	
Ae 6.1.2 Elaborar, actualizar, socializar y dar seguimiento a los instrumentos de educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Política Nacional de Educación Ambiental actualizado (2020) Programa Nacional de Educación Ambiental (2020) Plan de Sensibilización y educación sobre cambio climático actualizado (2020) Lineamientos para incorporar la temática de educación ambiental en educación superior (2020) Plan de Cultural Ambiental (2021) 	
Ae 6.1.3 Determinar herramientas para la integración de la participación de la población en políticas, planes y programas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos para la atención de denuncias socioambientales presentadas a las instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente, SINAMA. Art. 9, literal c. (2020) Lineamientos para la participación ciudadana en políticas, planes y programas ambientales. (2021) 	



OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES AE	INDICADORES
<p>AE 7.1 Facilitar y mejorar las condiciones de trabajo institucional optimizando la gestión del talento humano, la tecnología de información-comunicación (TIC), procesos estratégicos, administrativos, financieros y legales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura tecnológica que soporta los servicios de tecnología en general y las aplicaciones informáticas • Mejorar e implementar las aplicaciones informáticas y cumplir a nivel país con las aplicaciones informáticas para la transformación digital • 4 proyectos de presupuesto institucional • 5 planes anuales de adquisiciones y contrataciones, • Sistematizar el mecanismo de registro del activo fijo • 5 planes de trabajo de auditoria interna • Reducir los tiempos de revisión y respuesta a los requerimientos recibidos • Herramientas y campañas del principio de igualdad para la transversalización del principio de igualdad y no discriminación • Creación e implementación programa televisión abierto y canal de YouTube • 2 estrategia de comunicación implementada • Creación programa de radio • 1 cabina de radio (2020) • 24 campañas de concientización (2021-2024) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de infraestructura tecnológica renovada • Número de aplicaciones informáticas mejoradas e implementadas • Número de proyectos • Número de planes anuales de adquisiciones y contrataciones • Número de planes de trabajo • Porcentaje de reducción de tiempo en los requerimientos recibidos • Número de herramientas y campañas
ACCIÓN ESPECÍFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
<p>Ae 7.1.1 Gestión y mejora continua del talento humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de clima organizacional- 2020-2022-2024 • Evaluaciones de desempeño - anuales • 2 planes de capacitación – 2021-2023 • Actualización de perfiles de puestos-2022 	
<p>Ae 7.1.2 Innovación de la comunicación e infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de 5 servidores de centro de datos renovada (2021) • Equipo informático renovado (2024) • Servicios de comunicación de enlaces de datos mejorados (2020) • Aplicaciones administrativas y de gestión ambiental mejoradas • Mantenimiento de servicios tecnológicos • Creación e implementación programa televisión abierto y canal de YouTube • Creación programa de radio • 1 estrategia de comunicación elaborada (2020) implementada (2020-2024) • 1 estrategia de comunicación digital implementada elaborada (2020) implementada (2020-2024) • 1 cabina de radio (2020) • 24 campañas de concientización (2021-2024) 	



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES AE	INDICADORES
<p>AE 7.1 Facilitar y mejorar las condiciones de trabajo institucional optimizando la gestión del talento humano, la tecnología de información-comunicación (TIC), procesos estratégicos, administrativos, financieros y legales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura tecnológica que soporta los servicios de tecnología en general y las aplicaciones informáticas • Mejorar e implementar las aplicaciones informáticas y cumplir a nivel país con las aplicaciones informáticas para la transformación digital • 4 proyectos de presupuesto institucional • 5 planes anuales de adquisiciones y contrataciones, • Sistematizar el mecanismo de registro del activo fijo • 5 planes de trabajo de auditoría interna • Reducir los tiempos de revisión y respuesta a los requerimientos recibidos • Herramientas y campañas del principio de igualdad para la transversalización del principio de igualdad y no discriminación • Creación e implementación programa televisión abierto y canal de YouTube • 2 estrategia de comunicación implementada • Creación programa de radio • 1 cabina de radio (2020) • 24 campañas de concientización (2021-2024) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de infraestructura tecnológica renovada • Número de aplicaciones informáticas mejoradas e implementadas • Número de proyectos • Número de planes anuales de adquisiciones y contrataciones • Número de planes de trabajo • Porcentaje de reducción de tiempo en los requerimientos recibidos • Número de herramientas y campañas
ACCIÓN ESPECÍFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
<p>Ae 7.1.3 Asegurar la gestión institucional, mediante la mejora continua de los procesos que permitan la consecución de los objetivos, utilizando los recursos de forma transparente garantizando la legalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 planes de trabajo de auditoría interna • Planes anuales de adquisiciones y contrataciones ejecutados • Elaboración e implementación de una estrategia para el fortalecimiento de la dirección legal (2020) • Distribución estratégica del personal en las diferentes áreas (2020) • Elaboración y ejecución de herramientas e instrumentos para la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en la cultura organizacional (2020-2021) • 5 campañas de promoción de valores de buenas prácticas sin ningún tipo de discriminación y violencia (2020-2024) • 1 Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (2020) • 5 Planes de Riesgos Institucionales (2020-2024) • 5 Planes Operativos Anuales (2020-2024) • Revisiones al Plan Estratégico Institucional (2020-2024) • Informes anuales de seguimiento (2021/2022/2023/2024) • Diagnóstico y Plan de Trabajo (anuales) para la documentación de procesos institucionales (2020-2024) • El 85% de la documentación de los procesos identificada documentada y actualizada (2024). • Procesos con medición de indicadores (2020-2024) • Mediciones de satisfacción de usuarios (2020-2024) • 5 Proyectos de Presupuesto • 4 Cierres contables anuales • 4 Informes de Supervisión de Colecturías • 4 Informes de Ejecución Presupuestaria 	



ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRODUCTOS QUINQUENALES AE	INDICADORES
<p>AE 7.2 Lograr la eficiencia y eficacia de la gestión de recursos técnicos y financieros internacionales con una visión integral y coordinada que responda a las necesidades ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación del sistema de monitoreo del cumplimiento de acuerdos multilaterales (AMUMAs) • Mejorar e implementar el sistema de seguimiento a la ejecución de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de sistemas • Número de sistemas mejorados
ACCIÓN ESPECÍFICA	PRODUCTOS QUINQUENALES	
<p>Ae 7.2.1 Mejorar la captación de fondos, para cumplir con las necesidades ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 planes de Captación de Fondos para Programas, Proyectos y Convenios Internacionales. (2020 al 2024) • 5 actualización del Mapa de Cooperación Internacional (2020 al 2024) 	
<p>Ae 7.2.2 Asegurar que la ejecución de los proyectos cumpla con los acuerdos y compromisos adquiridos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una herramienta para el seguimiento de la ejecución de los proyectos (2020) • Actualización, mejoras e implementación del Sistema de Seguimiento a la Ejecución de Proyectos de Cooperación Internacional (2020 al 2024). 	
<p>Ae 7.2.3 Garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los acuerdos multilaterales de medio ambiente. AMUMAs</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización, mejoras e implementación del sistema de monitoreo del cumplimiento de acuerdos multilaterales (AMUMAS) (2020 al 2024) 	

VIII. METAS ANUALES DEL 2020 AL 2024 PARA CADA ACCION ESPECÍFICA (PORCENTAJE)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.								
AE 1.1 Impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico.								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae. 1.1.1 Elaborar e implementar instrumentos de gestión integrada del recurso hídrico encaminada a la mejora de la calidad del agua y promover la gobernanza del recurso hídrico.	DSH	100%	Construcción de la Agenda hídrica. (2020)	33%	33%	17%	8%	8%
			Estrategia nacional de gobernanza del agua. (2020)					
			Propuesta consensuada de la ley general de aguas. (2020)					
			Estrategia, Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico y su Plan de Acción actualizados. (2021)					
			Informe de Implementación de caudales ambientales a nivel nacional. (2021)					
			Modelo de gobernanza del agua en el ámbito nacional. (2021)					
			Reglamento para la implementación de caudales ambientales. (2022)					
			Construcción de política pública para la protección y control de los recursos hídricos en los sistemas rurales de agua. (2022)					
			Reglamento para regular la carga contaminante en cuerpos de agua. (2023)					
			Informe Quinquenal del estado de los recursos hídricos. (2024)					
			Planes (estrés hídrico, saneamiento, recarga hídrica) (2020)					
Eficiencia en el uso del agua (2021)								

OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.

AE 1.2 Promover acciones para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en los vertidos de las aguas residuales.

Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 1.2.1 Levantamiento del catastro técnico, monitoreo y seguimiento de la calidad de los vertidos de tipo ordinario y especial que descargan a acuerpo receptor a nivel nacional.	DSH	30%	Catastro técnico actualizado de las PTAR a nivel nacional. (2020)	14%	0%	29%	14%	43%
			Castrato técnico actualizado de los vertidos ordinarios a nivel nacional. (2022)					
			Catastro técnico actualizado de la descarga de vertidos especiales a medios receptores. (Anual hasta 2022)					
			Levantamiento de la calidad del agua de los vertidos industriales que descargan a los medios receptores para determinar la carga contaminante que genera la actividad industrial. (2023)					
			Programa de monitoreo y seguimiento de las PTAR y vertidos ordinarios. (Anual hasta 2024)					
			Programa de monitoreo y seguimiento de las descargas de vertidos especiales a medios receptores. (Anual hasta 2024)					
			Regulaciones actualizadas en materia de aguas residuales vertidas a medios receptores. (2021-2024)					
Ae 1.2.2 Recuperación de la capacidad de depuración de ríos contaminados prioritarios a nivel nacional.	DSH	30%	Levantamiento y caracterización de vertidos en tramos priorizados de la subcuenca del río Acelhuate. (2021)	0%	67%	0%	0%	33%
			Programa de recuperación de ríos contaminados prioritarios a nivel nacional. (2021)					
			Implementación de acciones para la recuperación de ríos (S.O.S ríos limpios). (Anual hasta 2024)					
Ae 1.2.3 Elaboración del Plan Maestro de Recarga Hídrica y Saneamiento.	DSH	40%	Programas de intervención para las empresas explotadoras de los recursos hídricos para que legalicen sus permisos ambientales (abastecedoras de agua de consumo humano, industrias, agricultura y turismo). (2020)	40%	20%	20%	20%	0%
			Seguimiento y gestión para la implementación de los Programas del Plan maestro. (Anual hasta 2023)					

OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.

AE 1.3 Promover acciones estratégicas, instrumentos y normativas para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en desechos sólidos y peligrosos.

Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 1.3.1 Promover la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos	DSH	100%	Estudio de Generación y Caracterización física de los diferentes tipos de Residuos Sólidos. (2021)	22%	33%	17%	8%	19%
			Diagnóstico del mercado del reciclaje en el país y articulación de la cadena de valor en el marco de la economía circular (2021)					
			Revisión y actualización del Programa Nacional de Manejo Integral de Desechos Sólidos (PN-MIDS). (2020)					
			Propuesta consensuada de Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (2021)					
			Elaboración de reglamentos de la Ley de General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (2021)					
			Instrumento para monitoreo (2021) y reporte de gases de rellenos sanitarios (2021-2024)					
			Estrategia para el Monitoreo a rellenos sanitarios mecanizados y manuales implementadas (2021) (2024).					
			Lineamientos para limpieza para las municipalidades y otras instituciones dentro de proyectos Surf City (2020-2024)					
			5 anuarios estadísticas de la disposición final de los residuos sólidos en los rellenos sanitarios (2020-2024)					
			Diagnostico sectorial y línea base (2020) para la implementación de la enmienda de Kigali (2023-2024)					
Plan nacional para la protección de la capa de ozono (2021)								
Reporte anual de importación y consumo de sustancias agotadoras de ozono (2020-2024)								



OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.

			Actualización del mapa nacional de sitios contaminados por plaguicidas y metales pesados (2020)					
			Actualización del plan nacional del convenio de Estocolmo (2022)					
			Plan Nacional de Implementación del convenio de MINAMATA sobre el Mercurio (2021)					
			Elaboración de propuesta del Plan Nacional de Prevención y Contingencia Ambiental (2022)					
			Listado de productos agroquímicos y sustancias de uso industrial (PROTECCIÓN DEL SUELO). (2020)					
			Actualización de Directrices relativas al manejo de los desechos que se originan en las instalaciones portuarias, industriales, marítimas, infraestructura turística, pesca, acuicultura, transporte y asentamientos humanos. (2021)					
			Propuesta de política nacional sobre sustancias, residuos y desechos peligrosos (2022)					
			Propuesta de límites de contaminantes en suelos (PROTECCIÓN DEL SUELO). (2020)					
			Reporte anual sobre tratamiento y disposición final de desechos peligrosos. (2020-2024)					

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OE 2. Contribuir a la Restauración y Conservación de los Ecosistemas Críticos y la Biodiversidad a través de mecanismos para asegurar los Servicios Ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad

AE 2.1 Impulsar mecanismos para la restauración y conservación de Ecosistemas.								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 2.1.1 Restauración de Ecosistemas Críticos	DEB	50%	2,500 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos restauradas	8%	75%	13%	3%	1%
			54,300 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos conservados					



OE 2. Contribuir a la Restauración y Conservación de los Ecosistemas Críticos y la Biodiversidad a través de mecanismos para asegurar los Servicios Ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad								
			Plan Maestro del SANP (Sistema de Áreas Naturales Protegidas) elaborado					
Ae 2.1.2 Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad	DEB	50%	Corredor Biológico nacional actualizado	33%	33%	0%	33%	0%
			Sistema Nacional de Biodiversidad operando					
			Atlas de distribución de especies prioritarias y sus cambios por efecto del Cambio Climático elaborado					

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

OE 3. Garantizar la protección del medio ambiente y recursos naturales a través del ordenamiento ambiental y una adecuada gestión de la evaluación, seguimiento y verificación de obras, actividades y proyectos, en beneficio de la población.								
AE 3.1 Generar la información y procedimientos para garantizar la incorporación de la dimensión ambiental en los planes, políticas, programas y en el ordenamiento territorial.								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 3.1.1 Asegurar la incorporación de directrices y lineamientos ambientales en políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y de ordenamiento territorial.	DEC	50%	Instrumentos de zonificación ambiental elaborados y/o actualizados que cuentan con directrices y/o lineamientos e impulsen el ordenamiento territorial (Golfo, AMSS y Borde Costero) (2020-2023).	29%	29%	14%	29%	0%
			2 herramientas para la incorporación de la zonificación ambiental en planes de desarrollo y ordenamiento territorial (2021-2023).					
			Guía para el desarrollo de la evaluación ambiental estratégica en políticas, planes y programas (2020).					
			Unidad de evaluación ambiental estratégica fortalecida (2022).					
Ae 3.1.2 Impulsar la generación de información oportuna que permita un adecuado control y seguimiento de la gestión ambiental.	DEC	50%	Mejoras e impulso de la plataforma de geocumplimiento y sus aplicaciones informáticas (2021).	0%	50%	50%	0%	0%
			Diseñar e implementar un mecanismo de comunicación interinstitucionales para optimizar el flujo de información y gestión de proyectos (2022).					



OE 3. Garantizar la protección del medio ambiente y recursos naturales a través del ordenamiento ambiental y una adecuada gestión de la evaluación, seguimiento y verificación de obras, actividades y proyectos, en beneficio de la población.

AE 3.2 Innovar el proceso de evaluación y cumplimiento ambiental, promoviendo las mejoras en el desempeño ambiental.

Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 3.2.1 Gestionar el proceso de evaluación ambiental de manera transparente y efectiva.	DEC	50%	Documento de categorización actualizados e implementados (2022).	30%	10%	20%	30%	10%
			8 guías técnicas para facilitar a los titulares de actividades, obras o proyectos la elaboración de estudios especializados que son desarrollados como parte del proceso de evaluación del impacto ambiental (2020).					
			Sistema de Evaluación Ambiental en línea actualizado (2023).					
			Informe de identificación de sitios prioritarios para la restauración de ecosistemas para la ejecución de compensaciones ambientales (2023).					
			Informe anual de seguimiento de las compensaciones ambientales (2020-2024).					
Guías específicas para técnicos sobre la elaboración de dictámenes y procesos (2020).								
Ae 3.2.2 Garantizar el cumplimiento y promover el desempeño ambiental tanto del sector público y privado.	DEC	50%	Incorporación de 4 sectores a los procesos acreditados (2023).	0%	50%	0%	50%	0%
			Creación e implementación del incentivo de mercado (Ecoetiquetado – sello ambiental del MARN) (2023).					
			Implementación del Protocolo verde con la Banca Nacional (incentivo económico) (2021).					
			Creación de indicadores Ambientales mediante la plataforma del RIOA (2021).					

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

OE 4. Contribuir a la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental y a la adaptación y mitigación del cambio climático con el fin de reducir pérdidas de vidas humanas y económicas									
AE 4.1 Robustecer el Sistema de Vigilancia y de Alerta Temprana con enfoque multirriesgo									
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual					
				2020	2021	2022	2023	2024	
Ae 4.1.1 Ampliar y fortalecer SAT/ROLes	DOA	50%	10 SAT fortalecidos y/o ampliados con enfoque multirriesgo. 5 Municipios preparados para tsunami ready.	20%	20%	20%	20%	20%	
Ae 4.1.2 Desarrollo de modelos, aplicaciones y herramientas para el monitoreo, pronóstico y alerta temprana.	DOA	50%	Modelos, aplicaciones y herramientas desarrollados para el monitoreo, pronóstico y alerta temprana Sistema de información para alerta Temprana por Sismos (EEW) establecido Redes nacionales de monitoreo modernizadas y fortalecidas.	17%	17%	25%	17%	25%	
AE 4.2 Potenciar el desarrollo científico, tecnológico y la investigación aplicada para el análisis del riesgo por fenómenos de origen natural y el estado de los recursos para la adecuada gestión integral del riesgo de desastres (gestión correctiva, prospectiva, de respuesta y protección financiera), adaptación y mitigación del cambio climático, y gestión ambiental									
Ae 4.2.1 Desarrollo de investigaciones a escalas apropiadas, para la adecuada caracterización de las amenazas, análisis de vulnerabilidad y riesgo de desastres, estado de los recursos naturales y cambio climático.	DOA	60%	INERV elaborado. Información del estado y evolución de los recursos naturales disponible. Escenarios de cambio climático e INGEI actualizados con sistema de información disponible.	17%	17%	25%	17%	25%	
Ae 4.2.2 Fortalecimiento de los servicios de información y desarrollo de herramientas de visualización y difusión, para la adecuada toma de decisiones.	DOA	20%	Herramientas para la generación, sistematización, intercambio y visualización de información de amenazas y riesgos por fenómenos de origen natural desarrollado.	20%	20%	20%	20%	20%	
Ae 4.2.3 Potenciar la gestión de calidad en la generación, procesos y servicios de información.	DOA	20%	Sistema de gestión de calidad del dato establecido.	0%	40%	20%	20%	20%	
AE 4.3 Preparar las condiciones habilitantes para establecer el Observatorio Nacional como una entidad oficial autónoma de servicio público									
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual					
				2020	2021	2022	2023	2024	
Ae 4.3.1 Preparar las competencias (técnicas, administrativo /financieras) requeridas para establecer una entidad autónoma	DOA	100%	Plan para la implementación de la entidad autónoma.	0%	100%	0%	0%	0%	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

OE 5. Promover el desarrollo sostenible bajo en emisiones y resiliente al cambio climático								
AE 5.1 Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático en el país a través de la gestión y generación de instrumentos estratégicos que permitan un desarrollo bajo en carbono y la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y de la economía ante los impactos del cambio climático								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 5.1.1 Cumplir los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático	GAT	100%	Política Nacional del Medio Ambiente (2020)	38%	8%	23%	23%	8%
			Plan Nacional de Cambio Climático (2021)					
			Plan nacional de adaptación, actualizado e implementándose (2023)					
			2 informes nacional del estado de medio ambiente (2020-2023)					
			Informe de seguimiento al plan nacional de cambio climático 2021 – 2025 (2023)					
			Cuarta comunicación de cambio climático (2022)					
			Segundo y tercer informe bienal de actualización de cambio climático (2020, 2022)					
			Estrategia de desarrollo baja en carbono a 2050 (2020) y plan de acción para la implementación (2023)					
Contribuciones nacionalmente determinadas (NDC) actualizadas ante la convención marco de naciones unidas sobre cambio climático (CMNUCC) (2020)								

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

OE 6. Desarrollar la gobernanza ambiental a través de acciones estratégicas e instrumentos de gestión, para que las instituciones y ciudadanía las aplique.								
AE 6.1 Definir acciones estratégicas, instrumentos y normativas para la gestión ambiental de aplicación a nivel nacional con un abordaje territorial holístico								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 6.1.1 Revisar, unificar y divulgar las herramientas de gestión ambiental existentes para las instituciones que integran el SINAMA, y dar seguimiento a su implementación	DGT-GAT	30%	Lineamientos prácticos para elaborar las herramientas de gestión ambiental municipal actualizada y divulgada. (2021)	17%	67%	17%	0%	0%
			Guía para la creación de unidades ambientales, actualizada y divulgada. (2021)					
			Guía para recopilar información ambiental del SINAMA actualizada y divulgada. (2021)					
			Guía para el monitoreo de la ROLA sobre amenazas antrópicas y socio-naturales actualizada y divulgada. (2020)					
			Indicadores para la gestión ambiental municipal definidos y socializados (2022)					
			Procedimiento para generar, registrar y transferir información definido e institucionalizado. (2021)					
Ae 6.1.2 Elaborar, actualizar, socializar y dar seguimiento a los instrumentos de educación ambiental	DGT-UCE	30%	Política Nacional de Educación Ambiental actualizado (2020)	80%	20%	0%	0%	0%
			Programa Nacional de Educación Ambiental (2020)					
			Plan de Sensibilización y educación sobre cambio climático actualizado (2020)					
			Lineamientos para incorporar la temática de educación ambiental en educación superior (2020)					
			Plan de Cultura Ambiental					
Ae 6.1.3 Determinar herramientas para la integración de la participación de la población en políticas, planes y programas ambientales	DGT-GAT	40%	Lineamientos para la atención de denuncias socioambientales presentadas a las instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente, SINAMA. Art. 9, literal c. (2020)	50%	50%	0%	0%	0%
			Lineamientos para la participación ciudadana en políticas, planes y programas ambientales. (2021)					

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

OE 7. Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental								
AE 7.1 Facilitar y mejorar las condiciones de trabajo institucional optimizando la gestión del talento								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 7.1.1 Gestión y mejora continua del talento humano	URH	20%	Evaluaciones de clima organizacional- 2020-2022-2024	18%	18%	27%	18%	18%
			Evaluaciones de desempeño - anuales					
			2 planes de capacitación – 2021-2023					
			Actualización de perfiles de puestos-2022					
Ae 7.1.2 Innovación de la comunicación e infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas	GTI/UCM	40%	Infraestructura de 5 servidores de centro de datos renovada (2021)	14%	19%	17%	17%	33%
			Equipo informático renovado (2024)					
			Servicios de comunicación de enlaces de datos mejorados (2020)					
			Aplicaciones administrativas y de gestión ambiental mejoradas					
			Mantenimiento de servicios tecnológicos					
			Creación e implementación programa televisión abierto y canal de YouTube					
			Creación programa de radio					
			1 estrategia de comunicación elaborada (2020) implementada (2020-2024)					
			1 estrategia de comunicación digital implementada elaborada (2020) implementada (2020-2024)					
			1 cabina de radio (2020)					
24 campañas de concientización (2021-2024)								

OE 7. Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental

<p>Ae 7.1.3 Asegurar la gestión institucional, mediante la mejora continua de los procesos que permitan la consecución de los objetivos, utilizando los recursos de forma transparente garantizando la legalidad</p>	<p>UFI/AI /OIR/UG GE /UACI/ULG /UGD /UPL/DL</p>	<p>40%</p>	5 planes de trabajo de auditoria interna	<p>25%</p>	<p>20%</p>	<p>19%</p>	<p>19%</p>	<p>17%</p>
			Planes anuales de adquisiciones y contrataciones ejecutados					
			Elaboración e implementación de una estrategia para el fortalecimiento de la dirección legal (2020)					
			Distribución estratégica del personal en las diferentes áreas (2020)					
			Elaboración y ejecución de herramientas e instrumentos para la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en la cultura organizacional (2020-2021)					
			5 campañas de promoción de valores de buenas prácticas sin ningún tipo de discriminación y violencia (2020-2024)					
			1 Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (2020)					
			5 Planes de Riesgos Institucionales (2020-2024)					
			5 Planes Operativos Anuales (2020-2024)					
			Revisiones al Plan Estratégico Institucional (2020-2024)					
			Informes anuales de seguimiento (2021/2022/2023/2024)					
			Diagnóstico y Plan de Trabajo (anuales) para la documentación de procesos institucionales (2020-2024)					
			El 85% de la documentación de los procesos identificada documentada y actualizada (2024).					
			Procesos con medición de indicadores (2020-2024)					
			Mediciones de satisfacción de usuarios (2020-2024)					
			5 Proyectos de Presupuesto					
4 Cierres contables anuales								
4 Informes de Supervisión de Colecturías								
4 Informes de Ejecución Presupuestaria								



OE 7. Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental

AE 7.2 Lograr la eficiencia y eficacia de la gestión de recursos técnicos y financieros internacionales con una visión integral y coordinada que responda a las necesidades ambientales

Ae 7.2.1 Mejorar la captación de fondos, para cumplir con las necesidades ambientales	GCS	40%	5 planes de Captación de Fondos para Programas, Proyectos y Convenios Internacionales. (2020 al 2024)	20%	20%	20%	20%	20%
			5 actualización del Mapa de Cooperación Internacional (2020 al 2024)					
Ae 7.2.2 Asegurar que la ejecución de los proyectos cumpla con los acuerdos y compromisos adquiridos	GCS	30%	Creación de una herramienta para el seguimiento de la ejecución de los proyectos (2020)	33%	17%	17%	17%	17%
			Actualización, mejoras e implementación del Sistema de Seguimiento a la Ejecución de Proyectos de Cooperación Internacional (2020 al 2024).					
Ae 7.2.3 Garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente. AMUMAs	GCS	30%	Actualización, mejoras e implementación del sistema de monitoreo del cumplimiento de acuerdos multilaterales (AMUMAS) (2020 al 2024)	20%	20%	20%	20%	20%

IX. METAS ANUALES DEL 2020 AL 2024 PARA CADA ACCION ESPECÍFICA (VALOR ABSOLUTO)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.									
AE 1.1 Impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico.									
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual					
				2020	2021	2022	2023	2024	
Ae. 1.1.1 Elaborar e implementar instrumentos de gestión integrada del recurso hídrico encaminada a la mejora de la calidad del agua y promover la gobernanza del recurso hídrico.	DSH	100%	Construcción de la Agenda hídrica. (2020)	1					
			Estrategia nacional de gobernanza del agua. (2020)	1					
			Propuesta consensuada de la ley general de aguas. (2020)	1					
			Estrategia, Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico y su Plan de Acción actualizados. (2021)		1				
			Informe de Implementación de caudales ambientales a nivel nacional. (2021)		1				
			Modelo de gobernanza del agua en el ámbito nacional. (2021)		1				
			Reglamento para la implementación de caudales ambientales. (2022)			1			
			Construcción de política pública para la protección y control de los recursos hídricos en los sistemas rurales de agua. (2022)				1		
			Reglamento para regular la carga contaminante en cuerpos de agua. (2023)					1	
			Informe Quinquenal del estado de los recursos hídricos. (2024)						1
			Planes (estrés hídrico, saneamiento, recarga hídrica) (2020)		1				
			Eficiencia en el uso del agua (2021)				1		

OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.

AE 1.2 Promover acciones para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en los vertidos de las aguas residuales.

Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 1.2.1 Levantamiento del catastro técnico, monitoreo y seguimiento de la calidad de los vertidos de tipo ordinario y especial que descargan a acuerpo receptor a nivel nacional.	DSH	30%	Catastro técnico actualizado de las PTAR a nivel nacional. (2020)	1				
			Castrato técnico actualizado de los vertidos ordinarios a nivel nacional. (2022)			1		
			Catastro técnico actualizado de la descarga de vertidos especiales a medios receptores. (Anual hasta 2022)			1		
			Levantamiento de la calidad del agua de los vertidos industriales que descargan a los medios receptores para determinar la carga contaminante que genera la actividad industrial. (2023)				1	
			Programa de monitoreo y seguimiento de las PTAR y vertidos ordinarios. (Anual hasta 2024)					1
			Programa de monitoreo y seguimiento de las descargas de vertidos especiales a medios receptores. (Anual hasta 2024)					1
			Regulaciones actualizadas en materia de aguas residuales vertidas a medios receptores. (2021-2024)					1
Ae 1.2.2 Recuperación de la capacidad de depuración de ríos contaminados prioritarios a nivel nacional.	DSH	30%	Levantamiento y caracterización de vertidos en tramos priorizados de la subcuenca del río Acelhuate. (2021)		1			
			Programa de recuperación de ríos contaminados prioritarios a nivel nacional. (2021)		1			
			Implementación de acciones para la recuperación de ríos (S.O.S ríos limpios). (Anual hasta 2024)					1
Ae 1.2.3 Elaboración del Plan Maestro de Recarga Hídrica y Saneamiento.	DSH	40%	Programas de intervención para las empresas explotadoras de los recursos hídricos para que legalicen sus permisos ambientales (abastecedoras de agua de consumo humano, industrias, agricultura y turismo). (2020)	1				
			Seguimiento y gestión para la implementación de los Programas del Plan maestro. (Anual hasta 2023)	1	1	1	1	

OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.

AE 1.3 Promover acciones estratégicas, instrumentos y normativas para mejorar el saneamiento ambiental con énfasis en desechos sólidos y peligrosos.

Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 1.3.1 Promover la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos	DSH	100%	Estudio de Generación y Caracterización física de los diferentes tipos de Residuos Sólidos. (2021)		1			
			Diagnóstico del mercado del reciclaje en el país y articulación de la cadena de valor en el marco de la economía circular (2021)		1			
			Revisión y actualización del Programa Nacional de Manejo Integral de Desechos Sólidos (PN-MIDS). (2020)	1				
			Propuesta consensuada de Ley General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (2021)		1			
			Elaboración de reglamentos de la Ley de General de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (2021)		1			
			Instrumento para monitoreo (2021) y reporte de gases de rellenos sanitarios (2021-2024)		1			1
			Estrategia para el Monitoreo a rellenos sanitarios mecanizados y manuales implementadas (2021) (2024).		1			1
			Lineamientos para limpieza para las municipalidades y otras instituciones dentro de proyectos Surf City (2020-2024)					1
			5 anuarios estadísticas de la disposición final de los residuos sólidos en los rellenos sanitarios (2020-2024)	1	1	1	1	1
			Diagnostico sectorial y línea base (2020) para la implementación de la enmienda de Kigali (2023-2024)	1				1
			Plan nacional para la protección de la capa de ozono (2021)		1			
			Reporte anual de importación y consumo de sustancias agotadoras de ozono (2020-2024)	1	1	1	1	1
			Actualización del mapa nacional de sitios contaminados por plaguicidas y metales pesados (2020)	1				
			Actualización del plan nacional del convenio de Estocolmo (2022)			1		



OE 1. Contribuir a la seguridad hídrica mediante la ejecución de planes y programas nacionales orientados a fomentar la gobernanza del agua, así como mejorar el manejo y tratamiento de la carga contaminante vertida a los medios receptores y saneamiento ambiental.

		Plan Nacional de Implementación del convenio de MINAMATA sobre el Mercurio (2021)	1					
		Elaboración de propuesta del Plan Nacional de Prevención y Contingencia Ambiental (2022)		1				
		Listado de productos agroquímicos y sustancias de uso industrial (PROTECCIÓN DEL SUELO). (2020)	1					
		Actualización de Directrices relativas al manejo de los desechos que se originan en las instalaciones portuarias, industriales, marítimas, infraestructura turística, pesca, acuicultura, transporte y asentamientos humanos. (2021)		1				
		Propuesta de política nacional sobre sustancias, residuos y desechos peligrosos (2022)			1			
		Propuesta de límites de contaminantes en suelos (PROTECCIÓN DEL SUELO). (2020)	1					
		Reporte anual sobre tratamiento y disposición final de desechos peligrosos. (2020-2024)	1	1	1	1	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OE 2. Contribuir a la Restauración y Conservación de los Ecosistemas Críticos y la Biodiversidad a través de mecanismos para asegurar los Servicios Ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad								
AE 2.1 Impulsar mecanismos para la restauración y conservación de Ecosistemas.								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 2.1.1 Restauración de Ecosistemas Críticos	DEB	50%	2,500 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos restauradas	500	500	500	500	500
			54,300 hectáreas de superficie de ecosistemas críticos conservados	4300	41900	6700	1100	300
			Plan Maestro del SANP (Sistema de Áreas Naturales Protegidas) elaborado		1			
Ae 2.1.2 Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad	DEB	50%	Corredor Biológico nacional actualizado	1				
			Sistema Nacional de Biodiversidad operando				1	
			Atlas de distribución de especies prioritarias y sus cambios por efecto del Cambio Climático elaborado		1			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

OE 3. Garantizar la protección del medio ambiente y recursos naturales a través del ordenamiento ambiental y una adecuada gestión de la evaluación, seguimiento y verificación de obras, actividades y proyectos, en beneficio de la población.								
AE 3.1 Generar la información y procedimientos para garantizar la incorporación de la dimensión ambiental en los planes, políticas, programas y en el ordenamiento territorial.								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 3.1.1 Asegurar la incorporación de directrices y lineamientos ambientales en políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y de ordenamiento territorial.	DEC	50%	Instrumentos de zonificación ambiental elaborados y/o actualizados que cuentan con directrices y/o lineamientos e impulsen el ordenamiento territorial (Golfo, AMSS y Borde Costero) (2020-2023).	1	1		1	
			2 herramientas para la incorporación de la zonificación ambiental en planes de desarrollo y ordenamiento territorial (2021-2023).		1		1	
			Guía para el desarrollo de la evaluación ambiental estratégica en políticas, planes y programas (2020).	1				
			Unidad de evaluación ambiental estratégica fortalecida (2022).			1		
Ae 3.1.2 Impulsar la generación de información oportuna que permita un adecuado control y seguimiento de la gestión ambiental.	DEC	50%	Mejoras e impulso de la plataforma de geocumplimiento y sus aplicaciones informáticas (2021).		1			
			Diseñar e implementar un mecanismo de comunicación interinstitucionales para optimizar el flujo de información y gestión de proyectos (2022).			1		
AE 3.2 Innovar el proceso de evaluación y cumplimiento ambiental, promoviendo las mejoras en el desempeño ambiental.								
Ae 3.2.1 Gestionar el proceso de evaluación ambiental de manera transparente y efectiva.	DEC	50%	Documento de categorización actualizados e implementados (2022).			1		
			8 guías técnicas para facilitar a los titulares de actividades, obras o proyectos la elaboración de estudios especializados que son desarrollados como parte del proceso de evaluación del impacto ambiental (2020).	1				
			Sistema de Evaluación Ambiental en línea actualizado (2023).				1	

OE 3. Garantizar la protección del medio ambiente y recursos naturales a través del ordenamiento ambiental y una adecuada gestión de la evaluación, seguimiento y verificación de obras, actividades y proyectos, en beneficio de la población.

			Informe de identificación de sitios prioritarios para la restauración de ecosistemas para la ejecución de compensaciones ambientales (2023).				1	
			Informe anual de seguimiento de las compensaciones ambientales (2020-2024).	1	1	1	1	1
			Guías específicas para técnicos sobre la elaboración de dictámenes y procesos (2020).	1				
Ae 3.2.2 Garantizar el cumplimiento y promover el desempeño ambiental tanto del sector público y privado.	DEC	50%	Incorporación de 4 sectores a los procesos acreditados (2023).				1	
			Creación e implementación del incentivo de mercado (Ecoetiquetado – sello ambiental del MARN) (2023).				1	
			Implementación del Protocolo verde con la Banca Nacional (incentivo económico) (2021).		1			
			Creación de indicadores Ambientales mediante la plataforma del RIOA (2021).		1			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

OE 4. Contribuir a la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental y a la adaptación y mitigación del cambio climático con el fin de reducir pérdidas de vidas humanas y económicas									
AE 4.1 Robustecer el Sistema de Vigilancia y de Alerta Temprana con enfoque multirriesgo									
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual					
				2020	2021	2022	2023	2024	
Ae 4.1.1 Ampliar y fortalecer SAT/ROLes	DOA	50%	10 SAT fortalecidos y/o ampliados con enfoque multirriesgo	2	2	2	2	2	
			5 Municipios preparados para tsunami ready.	1	1	1	1	1	
Ae 4.1.2 Desarrollo de modelos, aplicaciones y herramientas para el monitoreo, pronóstico y alerta temprana.	DOA	50%	Modelos, aplicaciones y herramientas desarrollados para el monitoreo, pronóstico y alerta temprana	2	2	2	2	2	
			Sistema de información para alerta Temprana por Sismos (EEW) establecido			1			
			Redes nacionales de monitoreo modernizadas y fortalecidas.					1	
AE 4.2 Potenciar el desarrollo científico, tecnológico y la investigación aplicada para el análisis del riesgo por fenómenos de origen natural y el estado de los recursos para la adecuada gestión integral del riesgo de desastres (gestión correctiva, prospectiva, de respuesta y protección financiera), adaptación y mitigación del cambio climático, y gestión ambiental									
Ae 4.2.1 Desarrollo de investigaciones a escalas apropiadas, para la adecuada caracterización de las amenazas, análisis de vulnerabilidad y riesgo de desastres, estado de los recursos naturales y cambio climático.	DOA	60%	INERV elaborado.			1			
			Información del estado y evolución de los recursos naturales disponible.	2	2	2	2	2	
			Escenarios de cambio climático e INGEI actualizados con sistema de información disponible.						1
Ae 4.2.2 Fortalecimiento de los servicios de información y desarrollo de herramientas de visualización y difusión, para la adecuada toma de decisiones.	DOA	20%	Herramientas para la generación, sistematización, intercambio y visualización de información de amenazas y riesgos por fenómenos de origen natural desarrollado.	2	2	2	2	2	
Ae 4.2.3 Potenciar la gestión de calidad en la generación, procesos y servicios de información.	DOA	20%	Sistema de gestión de calidad del dato establecido.		2	1	1	1	
AE 4.3 Preparar las condiciones habilitantes para establecer el Observatorio Nacional como una entidad oficial autónoma de servicio público									
Ae 4.3.1 Preparar las competencias (técnicas, administrativo /financieras) requeridas para establecer una entidad autónoma	DOA	100%	Plan para la implementación de la entidad autónoma.		1				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

OE 5. Promover el desarrollo sostenible bajo en emisiones y resiliente al cambio climático								
AE 5.1 Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático en el país a través de la gestión y generación de instrumentos estratégicos que permitan un desarrollo bajo en carbono y la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población y de la economía ante los impactos del cambio climático								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 5.1.1 Cumplir los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático	GAT	100%	Política Nacional del Medio Ambiente (2020)	1				
			Plan Nacional de Cambio Climático (2021)		1			
			Plan nacional de adaptación, actualizado e implementándose (2023)				1	
			2 informes nacional del estado de medio ambiente (2020-2023)	1			1	
			Informe de seguimiento al plan nacional de cambio climático 2021 – 2025 (2023)			1		1
			Cuarta comunicación de cambio climático (2022)			1		
			Segundo y tercer informe bienal de actualización de cambio climático (2020, 2022)	1		1		
			Estrategia de desarrollo baja en carbono a 2050 (2020) y plan de acción para la implementación (2023)	1				1
			Contribuciones nacionalmente determinadas (NDC) actualizadas ante la convención marco de naciones unidas sobre cambio climático (CMNUCC) (2020)	1				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

OE 6. Desarrollar la gobernanza ambiental a través de acciones estratégicas e instrumentos de gestión, para que las instituciones y ciudadanía las aplique.								
AE 6.1 Definir acciones estratégicas, instrumentos y normativas para la gestión ambiental de aplicación a nivel nacional con un abordaje territorial holístico								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 6.1.1 Revisar, unificar y divulgar las herramientas de gestión ambiental existentes para las instituciones que integran el SINAMA, y dar seguimiento a su implementación	DGT-GAT	30%	Lineamientos prácticos para elaborar las herramientas de gestión ambiental municipal actualizada y divulgada. (2021)		1			
			Guía para la creación de unidades ambientales, actualizada y divulgada. (2021)		1			
			Guía para recopilar información ambiental del SINAMA actualizada y divulgada. (2021)		1			
			Guía para el monitoreo de la ROLA sobre amenazas antrópicas y socio-naturales actualizada y divulgada. (2020)	1				
			Indicadores para la gestión ambiental municipal definidos y socializados (2022)			1		
			Procedimiento para generar, registrar y transferir información definido e institucionalizado. (2021)			1		
Ae 6.1.2 Elaborar, actualizar, socializar y dar seguimiento a los instrumentos de educación ambiental	DGT-UCE	30%	Política Nacional de Educación Ambiental actualizado (2020)	1				
			Programa Nacional de Educación Ambiental (2020)	1				
			Plan de Sensibilización y educación sobre cambio climático actualizado (2020)	1				
			Lineamientos para incorporar la temática de educación ambiental en educación superior (2020)	1				
			Plan de Cultura Ambiental		1			
Ae 6.1.3 Determinar herramientas para la integración de la participación de la población en políticas, planes y programas ambientales	DGT-GAT	40%	Lineamientos para la atención de denuncias socioambientales presentadas a las instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente, SINAMA. Art. 9, literal c. (2020)	1				
			Lineamientos para la participación ciudadana en políticas, planes y programas ambientales. (2021)		1			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

OE 7. Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental								
AE 7.1 Facilitar y mejorar las condiciones de trabajo institucional optimizando la gestión del talento								
Acción Específica	Resp.	Peso de la Ae	Producto Quinquenal del período de Planificación	Meta Anual				
				2020	2021	2022	2023	2024
Ae 7.1.1 Gestión y mejora continua del talento humano	URH	20%	Evaluaciones de clima organizacional- 2020-2022-2024	1		1		1
			Evaluaciones de desempeño - anuales	1	1	1	1	1
			2 planes de capacitación – 2021-2023		1		1	
			Actualización de perfiles de puestos-2022			1		
Ae 7.1.2 Innovación de la comunicación e infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas	GTI/UC M	40%	Infraestructura de 5 servidores de centro de datos renovada (2021)		1			
			Equipo informático renovado (2024)					1
			Servicios de comunicación de enlaces de datos mejorados (2020)	1				
			Aplicaciones administrativas y de gestión ambiental mejoradas					1
			Mantenimiento de servicios tecnológicos					1
			Creación e implementación programa televisión abierto y canal de YouTube					1
			Creación programa de radio (2020)	1				
			1 estrategia de comunicación elaborada (2020) implementada (2020-2024)	1				1
			1 estrategia de comunicación digital implementada elaborada (2020) implementada (2020-2024)	1				1
			1 cabina de radio (2020)	1				
24 campañas de concientización (2021-2024)			6	6	6	6		

OE 7. Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental

<p>Ae 7.1.3 Asegurar la gestión institucional, mediante la mejora continua de los procesos que permitan la consecución de los objetivos, utilizando los recursos de forma transparente garantizando la legalidad</p>	<p>UFI/AI /OIR/UGE /UACI/ULG /UGD /UPL/DL</p>	<p>40%</p>	5 planes de trabajo de auditoria interna	1	1	1	1	1
			Planes anuales de adquisiciones y contrataciones ejecutados	1	1	1	1	1
			Elaboración e implementación de una estrategia para el fortalecimiento de la dirección legal (2020)	1				
			Distribución estratégica del personal en las diferentes áreas (2020)	1				
			Elaboración y ejecución de herramientas e instrumentos para la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en la cultura organizacional (2020-2021)	1	1			
			5 campañas de promoción de valores de buenas prácticas sin ningún tipo de discriminación y violencia (2020-2024)	1	1	1	1	1
			1 Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (2020)	1				
			5 Planes de Riesgos Institucionales (2020-2024)	1	1	1	1	1
			5 Planes Operativos Anuales (2020-2024)	1	1	1	1	1
			Revisiones al Plan Estratégico Institucional (2020-2024)	1	1	1	1	1
			Informes anuales de seguimiento (2021/2022/2023/2024)		1	1	1	1
			Diagnóstico y Plan de Trabajo (anuales) para la documentación de procesos institucionales (2020-2024)	2	1	1	1	1
			El 85% de la documentación de los procesos identificada documentada y actualizada (2024).					0.85
			Procesos con medición de indicadores (2020-2024)					1
			Mediciones de satisfacción de usuarios (2020-2024)	1	1	1	1	1
			5 Proyectos de Presupuesto	1	1	1	1	1
4 Cierres contables anuales	1	1	1	1				
4 Informes de Supervisión de Colecturías	1	1	1	1				
4 Informes de Ejecución Presupuestaria	1	1	1	1				

OE 7. Articular e innovar la institución para el fortalecimiento de la gestión ambiental

AE 7.2 Lograr la eficiencia y eficacia de la gestión de recursos técnicos y financieros internacionales con una visión integral y coordinada que responda a las necesidades ambientales								
Ae 7.2.1 Mejorar la captación de fondos, para cumplir con las necesidades ambientales	GCS	40%	5 planes de Captación de Fondos para Programas, Proyectos y Convenios Internacionales. (2020 al 2024)	1	1	1	1	1
			5 actualización del Mapa de Cooperación Internacional (2020 al 2024)	1	1	1	1	1
Ae 7.2.2 Asegurar que la ejecución de los proyectos cumpla con los acuerdos y compromisos adquiridos	GCS	30%	Creación de una herramienta para el seguimiento de la ejecución de los proyectos (2020)	1				
			Actualización, mejoras e implementación del Sistema de Seguimiento a la Ejecución de Proyectos de Cooperación Internacional (2020 al 2024).	1	1	1	1	1
Ae 7.2.3 Garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente. AMUMAs	GCS	30%	Actualización, mejoras e implementación del sistema de monitoreo del cumplimiento de acuerdos multilaterales (AMUMAS) (2020 al 2024)	1	1	1	1	1

X. RETOS ESTRATÉGICOS PARA EL PERÍODO

De acuerdo a lo planteado en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 del MARN, se reconocen los retos a cubrir durante esta gestión, sobre los cuales se registrarán avances en cada año de gestión a través de la ejecución de los planes operativos.

- 1** Disminuir la degradación de los ríos prioritarios.
- 2** Asegurar los medios de vida de la población a través de la restauración de los servicios eco-sistémicos con enfoques de paisajes
- 3** Mejorar la eficiencia de los procesos en la gestión y seguimiento de los permisos ambientales para fomentar el desarrollo económico y sostenible del país.
- 4** Elevar las capacidades técnico-científicas y tecnológicas para la adecuada gestión del riesgo de desastres, de manera sostenible y garantizando la calidad y el acceso a la información.
- 5** Mejorar las condiciones de adaptación y mitigación al cambio climático a través de la gestión y elaboración de lineamientos estratégicos.
- 6** Que las instituciones públicas y ciudadanía, de acuerdo a su rol, apliquen instrumentos de gestión ambiental para contribuir a prevenir o mitigar todos los problemas ambientales de nuestro país.
- 7** Realizar gestiones de captación de fondos para lograr la ejecución de los proyectos insignia y todo proyecto de MARN que responda a la política nacional ambiental del quinquenio, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos a beneficio de la población.
- 8** Generar un cambio de conducta y crear conciencia ambiental en la población por medio de la implementación de campañas de educación y concientización en los medios digitales, sobre los diferentes temas ambientales.



XI. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y AJUSTES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Teniendo como base el reporte anual de logros del POA, los Titulares, Gabinete y directores, realizan la revisión y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI), analizando el acercamiento o las desviaciones que se van teniendo en cuanto a alcanzar los Objetivos Estratégicos previstos para el período. Conforme a dicha evaluación sobre los resultados obtenidos (año con año), se toman acuerdos sobre los ajustes necesarios a realizar en el PEI, así como acciones de mejora para el cumplimiento.



SIGLAS

SIGLA	UNIDAD ORGANIZATIVA
DM	DESPACHO MINISTRO
DVM	DESPACHO VICEMINISTRO
DLG	DIRECCIÓN LEGAL
GTE	GABINETE TÉCNICO
DEJ	DIRECCIÓN EJECUTIVA
UGE	UNIDAD DE GÉNERO
UAIP	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UAI	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
UPL	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GCS	GERENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SEGUIMIENTO
GCM	GERENCIA DE COMUNICACIONES
DOA	DIRECCIÓN GENERAL DE OBSERVATORIO DE AMENAZAS Y RECURSOS NATURALES
DEC	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
DSH	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD HÍDRICA
DGT	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL
DEB	DIRECCIÓN GENERAL ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD
UFI	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
DAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
GTI	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
UACI	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
URH	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
ULG	UNIDAD DE LOGÍSTICA
UGD	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO